

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Resolución de 26 de noviembre de 2020, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, por la que se anuncia la declaración de desierto del contrato de arrendamiento que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
  - c) Número de expediente: CMA 03/2019 (CONTR 2020/392108).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
  - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede de la oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Chipiona (Cádiz).
  - c) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 143, de 27 de julio de 2020. Perfil de contratante: Referencia publicación 2020-0000074947, el 27 de julio de 2020.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto máximo de licitación: Ciento dieciocho mil ochocientos euros (118.800,00 €), IVA excluido. Importe del IVA: Venticuatro mil novecientos cuarenta y ocho euros (24.948,00 €).
5. Resolución de declaración de desierto.
  - a) Fecha: 30 de octubre de 2020.
  - b) Motivo: No se ha presentado ningún licitador en plazo.

Cádiz, 26 de noviembre de 2020.- El Director, Alberto Cremades Schulz.